

# **VIDEOCONFERENCIA DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – CTIC**

## **Organización Latinoamericana de Entidades Fiscalizadoras Superiores**

-21 de agosto de 2018 -12:00hs. (GMT-3 Buenos Aires)

### **MINUTA DE LA REUNIÓN**

#### **1. Verificación del quórum:**

Se alcanzó el quórum con la representación de (5) EFS de las 11 que integran la CTIC.

La Auditoría General de la Nación Argentina (Presidencia de la CTIC), representada por el Lic. Mariano Parada – Coordinador-, el Sr. Matías Cruzado – Enlace Internacional -, el Lic. Martín Rubione – Enlace Técnico -, y Valentín Taboada.

La Contraloría General de la República de Chile, representada por Leandro Matías Buendía Valdivia –Analista Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales.

La Contraloría General de la República de Cuba, representado por Sonia Beretervide Dopico – Enlace OLACEFS -, Alejandro Carasa Garrido – Jefe de Grupo de Desarrollo -, y Joenis Rodríguez Fernández.

La contraloría General de la República de Ecuador, representada por María Isabel Vásquez – Especialista Nacional en Asuntos Internacionales.

La Auditoría Superior de la Federación de México, representada por la Mtra. Rosalva Miguel Cárdenas –Enlace OLACEFS- y Valeria Zarazua.

#### **2. Votación:**

Habiendo alcanzado el quórum requerido se procedió a la votación para la elección de la Presidencia de la CTIC para el período 2019 – 2021. La Auditoría General de la Nación fue la única que presentó postulación para el cargo, con la intención de renovar el mandato.

La elección se llevó a cabo con 5 (cinco) votos a favor, y ninguno en contra.

La Auditoría General de la Nación es reelecta para ejercer la Presidencia de la CTIC, durante el período 2019 – 2021.

### **3. Próxima elección:**

Teniendo en cuenta que este período representará el segundo mandato consecutivo de la Auditoría General de la Nación al frente de la CTIC, el Lic. Parada solicitó el compromiso de todos para llevar adelante los proyectos propuestos.

Asimismo, al no poder presentarse la AGN nuevamente solicitó evaluar proyectos y alternativas pensando en el 2022.

Para finalizar se agradeció la participación de todos y el nuevo voto de confianza depositado en la Auditoría General de la Nación. No habiendo más temas por tratar se dio por concluida la videoconferencia.